

Asunción, 3 de mayo de 2022

Señor

Presidente de la Honorable Cámara de Senadores

OSAR RUBEN SALOMON

E. _____ S. _____ D. _____

Tengo el alto honor de dirimirme a Ud. en mi carácter de Director Técnico de la COMISION DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje realizado a la localidad de Isla Pucú (Dpto. de Cordillera), para realizar trabajos encomendados por la Comisión.

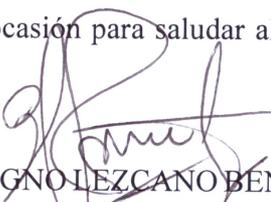
Conforme instrucciones recibidas por la Comisión, se realizó trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular in situ del inmueble objeto de pedido de expropiación en el proyecto que a continuación se menciona:

Proyecto de ley: "QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y DISPONE LA TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PARTE DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO CON MATRÍCULA 2221/ D08, PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCU, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, LUGAR DENOMINADO "ASENTAMIENTO SAN MIGUEL DEL CITADO DISTRITO".

En la ocasión, fueron comisionados los funcionarios: Abog. Benigno Lezcano Benítez (Director Técnico) y el Ingeniero Angel Darío Villalba Ayala, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Alberto Molinas. Se ha iniciado a las 07:00 horas de la mañana del día viernes 29 de abril de 2022 y culminado a las 13:00 horas del mismo día. Se presentará el informe de los trabajos realizados en la reunión ordinaria próxima de la Comisión.

Sin otro motivo, me place hacer propicia la ocasión para saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.




Abog. BENIGNO LEZCANO BENÍTEZ
Director Técnico.

01432
Rubén Garcete Yambay
Jefe de Oficina de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES